CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 26/2023

Asunción, 20 de setiembre del 2023

Visto: El memorándum Nº 113/2022 de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), donde solicita a la Máxima Autoridad la Rectificación de la Resolución de Presidencia Nº 5/2023 ¨Por la Cual se Adjudica a la firma Lantana S.A. la Adquisición de Botellas de Vidrio de 450 ml – ID Nº 432.799, Contrato Abierto¨.----------

Considerando: La Rectificación se solicita, atendiendo a la observación realizada por DNCP a la Resolución de Presidencia 5/2023, donde no se hace mención del detalle de cantidades, Monto Mínimo y Máximo, debiendo quedar como sigue;

Nro. De Orden	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad Adjudicada		Precio Unitario IVA Incluido	Monto Mínimo IVA incluido	Monto Máximo IVA incluido
					Mínima	Máxima			
1	1	Botella de Vidrio de 450ml.	Vista.	China	133.420	249.999	4.500	600.390.000	1.124.995.500
							Monto Total Adjudicado	**600.390.000**	**1.124.995.500**

U.O.C. CAPASA

Por todo lo expuesto;

EL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Rectificar la Resolución de Presidencia Nº 5/2023, según las observaciones realizadas por la DNCP, con respecto al monto mínimo y máximo, en el marco del llamado ¨Adquisición de Botellas de vidrio 450 ml¨ Adjudicado a la Firma Lantana S.A. Contrato Abierto ID Nº 432.799, cuyo Monto Mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 600.390.000 (Guaraníes Seiscientos Millones Trescientos Noventa Mil), IVA incluido y el Monto Máximo es de G. 1.124.995.500 (Guaraníes Mil Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Quinientos) IVA incluido.----------

2°. Disponer que la U.O.C. de CAPASA, proceda a realizar las documentaciones y comunicaciones que correspondan.----------

3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Prof. Dr. José Ocampos
Presidente y Director Ejecutivo
Cañas Paraguayas S.A.